

Sika Ecuatoriana S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

SIKA Ecuatoriana S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Sika A. G. de Suiza, la cual posee en forma directa el 99.71% de su capital social.

La actividad principal de la Compañía es la elaboración de productos y compuestos químicos y materiales de aplicación generalmente para el sector de la construcción, y la comercialización de otros productos químicos importados para uso del sector industrial.

La dirección registrada de la Compañía es Km. 3.5 Vía a Durán-Tambo.

Los estados financieros de Sika Ecuatoriana S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 22 de enero de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 12), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los otros ingresos correspondientes a: (i) alquiler de equipos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento; y, (ii) los ingresos por servicios y otros se reconocen en base a la proporción de avance de los servicios prestados.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22%.

Impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Clasificación corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en 2015, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, la naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones realizadas por los empleados

NIC 19 requiere que la entidad considere las contribuciones de empleados o terceros para la contabilización de los planes de aportación definidos. Cuando esas aportaciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste de los servicios en el período en el que se preste el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Esta enmienda no es relevante para la Compañía, ya que no se ha definido planes de beneficios con aportes de los empleados o de terceros.

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara varios aspectos relacionadas con las definiciones de las condiciones de rendimiento y de servicios de los pagos basados en acciones. La Compañía no tiene planes de pagos basados en acciones, por lo tanto, estas modificaciones no afectaron los estados financieros o las políticas contables de la Compañía.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que valorar al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tiene impacto en las políticas contables de la Compañía.

NIIF 8 Segmentos de operación

Se aclara que cuando se combinen o agreguen segmentos operativos, por tener características económicas similares y ser similares en determinados aspectos cualitativos, se tienen que desglosar en los estados financieros las características económicas utilizadas para asegurar que son similares. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía no presenta información financiera por segmentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En el modelo de revalorización se elimina la posibilidad de revalorizar el importe bruto del activo y la amortización acumulada, de manera que el importe neto sea igual a su importe revalorizado. La modificación se aplicará retrospectivamente. Esta enmienda no tiene impacto en la Compañía ya que no aplica revaluación de activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que se dedica a gestionar las distintas entidades del grupo al que pertenece la Compañía, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Debido al cambio de nomenclatura de la NIIF 11 se aclara que todos los acuerdos conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3, tanto si son operaciones conjuntas como si son negocios conjuntos. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no es un acuerdo conjunto.

NIIF 13 Medición del valor razonable

Aclara que la excepción que permite a una entidad valorar al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9) y no solo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

Clarifica la interrelación entre la NIC 40 y la NIIF 3 al clasificar los inmuebles entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario. Indica que la descripción de servicios complementarios de la NIC 40 sirve para diferenciar entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario, mientras que en la NIIF 3 se utiliza para determinar si la transacción es una compra de un activo o una combinación de negocios. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tuvo impacto en las políticas contables de la Compañía.

2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en

Notas a los estados financieros (continuación)

una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida. Durante el año 2015, la Compañía ha realizado una evaluación de impacto de alto nivel de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación preliminar se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de los análisis más detallados o información razonable y soportable en el futuro. En general, la Compañía no espera ningún impacto significativo en su balance ni en el patrimonio,

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables para las cuentas diferidas reguladas cuando adopte por primera vez las NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como una partida separada en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como una partida separada en el estado de resultados y en el estado de otros resultados integrales. La norma requiere desgloses en la naturaleza, riesgos asociados, las tarifas reguladas de la entidad, y el impacto de las tarifas en los estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado por primera vez en el ejercicio las NIIF, por lo que no es una norma aplicable.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la nueva norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación (es decir, el pago) a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma también mejora las revelaciones sobre los ingresos; proporciona mejor orientación para el reconocimiento de transacciones que anteriormente no fueron tratadas ampliamente en las NIIF (por ej.

Notas a los estados financieros (continuación)

ingresos por servicios y modificaciones de los contratos); y mejora la orientación para reconocer acuerdos de elementos múltiples.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Ya sea una aplicación retroactiva completa o una aplicación retroactiva parcial se requiere para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía lleva a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual está sujeta a los cambios que surjan de un análisis más detallado en curso. Además, la Compañía está considerando las aclaraciones emitidas por el IASB en un proyecto de norma en julio de 2015 y supervisará toda evolución.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones de la NIIF 11 se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y se aplican de forma prospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar las propiedades, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no están dentro del alcance de la NIC 41, sino que aplicaran la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación. Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras se mantendrán en el alcance de la NIC 41. Las enmiendas deben ser aplicadas de forma retrospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que no tiene plantas productoras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”: Método de la participación en los estados financieros individuales

Las modificaciones a la NIC 27, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y eligen cambiar al método de la participación en sus estados financieros individuales, tendrán que aplicar este cambio de forma retrospectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su adopción anticipada. Esta modificación no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”: La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Estas modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía.

Mejoras Anuales - Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Ellos incluyen:

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

Clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta, sino que es una continuación del plan original, por lo tanto, no se interrumpe la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

(i) Contrato de prestación de servicios

La enmienda clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. La evaluación de cual contrato de servicio constituye una participación continua debe hacerse con carácter retroactivo. Sin embargo, las revelaciones requeridas no tendrían que ser proporcionadas para ningún periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez esta enmienda.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) **Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados**

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

La enmienda clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”

Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la exención de la presentación de los estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, cuando la entidad mide la inversión de todas sus filiales a valor razonable.

Por otra parte, las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que sólo una filial de una entidad de inversión que no sea una entidad de inversión en sí y que ofrece servicios de apoyo a la entidad de inversión se consolida. Las modificaciones de la NIC 28 permiten al inversionista, al aplicar el método de la participación, para retener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, riesgo de tasas de cambio y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

- **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con determinadas operaciones con Compañías relacionadas y terceros, sin embargo las principales operaciones de la Compañía se realizan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición en moneda extranjera es la siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar	Euros	34,802	8,555
	CHF	<u>3,778</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Riesgo de precios de insumos para la producción**

La Compañía está afectada por la volatilidad en los precios de los insumos utilizados para la producción, en especial el cemento blanco. Sus actividades operativas recurrentes requieren la compra de cemento blanco, y, por lo tanto la Compañía precisa que se le provea de éste de manera continua. A pesar de la necesidad de este insumo, la Compañía no ha considerado el diseño e implementación de una estrategia de gestión de riesgo sobre el precio del cemento blanco, ya que considera que los cambios en el entorno de esta industria no han generado impactos significativos en su precio en los últimos periodos.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Un análisis de deterioro es desarrollado a cada fecha de reporte sobre una base individual para los clientes más significativos. Adicionalmente los saldos menores son agrupados y evaluados colectivamente. El cálculo está basado sobre dato histórico.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es 4,739,391 de cada clase de activo financiero revelado en Nota 6.

La Compañía evalúa el riesgo de concentración en relación a las cuentas por cobrar como bajo.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

3c. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pasivos financieros por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 años	Total
Al 31 de diciembre de 2015						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,938,611	15,084	53,205	41,353	43,825	3,092,078
Cuentas por pagar a relacionadas	1,028,162	-	-	-	-	1,028,162
	<u>3,966,773</u>	<u>15,084</u>	<u>53,205</u>	<u>41,353</u>	<u>43,825</u>	<u>4,120,240</u>
Al 31 de diciembre de 2014						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,268,080	157,978	29,735	8,167	107,018	4,570,978
Cuentas por pagar a relacionadas	1,447,852	-	-	-	-	1,447,852
	<u>5,715,932</u>	<u>157,978</u>	<u>29,735</u>	<u>8,167</u>	<u>107,018</u>	<u>6,018,830</u>

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2015	2014
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	4,120,240	6,018,830
(-) Efectivo en caja y bancos	(2,070,594)	(4,309,660)
Deuda neta	<u>2,049,646</u>	<u>1,709,170</u>
Total patrimonio	12,572,938	12,716,260
Total deuda neta y patrimonio	<u>14,622,584</u>	<u>14,425,430</u>
Ratio de endeudamiento	12%	12%

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	246,028	221,474
Bancos (a)	1,824,566	4,088,186
	<u>2,070,594</u>	<u>4,309,660</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	4,739,391	4,844,994
Menos- Provisión por deterioro	<u>(306,170)</u>	<u>(265,038)</u>
	<u>4,433,221</u>	<u>4,579,956</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 30 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>			<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	1,886,608	-	1,886,608	2,184,708	-	2,184,708
Vencido:						
Menos de 60 días	2,169,051	(9,925)	2,159,126	2,364,483	(38,604)	2,325,879
De 61 a 90 días	310,925	(46,639)	264,286	92,372	(23,093)	69,279
De 91 a 120 días	28,675	(4,301)	24,374	121	(31)	90
Mayores a 121 días	344,132	(245,305)	98,827	203,310	(203,310)	-
Total	<u>4,739,391</u>	<u>(306,170)</u>	<u>4,433,221</u>	<u>4,844,994</u>	<u>(265,038)</u>	<u>4,579,956</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	265,038	302,234
Más (menos):		
Provisiones (Véase Nota 16)	91,132	25,110
Bajas	<u>(50,000)</u>	<u>(62,306)</u>
Saldo al final	<u>306,170</u>	<u>265,038</u>

7. INVENTARIOS

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima se presenta al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de fabricación basados en la capacidad operativa de la planta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	3,174,760	2,185,317
Materias primas	1,470,181	2,204,584
Importaciones en tránsito	1,312,054	1,075,023
Envases y empaques	<u>418,313</u>	<u>261,725</u>
	6,375,308	5,726,649
Menos- Estimación para inventarios de lento movimiento	<u>(303,560)</u>	<u>(172,132)</u>
	<u>6,071,748</u>	<u>5,554,517</u>

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de productos no vendidos y con antigüedad mayor a 1 año. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para inventario de lento movimiento se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	172,132	124,023
Más- Provisiones (1)	<u>131,428</u>	<u>48,109</u>
Saldo al final	<u>303,560</u>	<u>172,132</u>

(1) Incluido en el costo de ventas.

Durante los años 2015 y 2014 se registraron directamente en resultados como parte del costo de ventas 85,180 y 79,572, respectivamente, por bajas de inventario.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo es medida al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, planta y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	25
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	6
Equipos de laboratorio	4
Vehículos	4
Equipos de computación	<u>3</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2015			31.12.2014		
	Costo	Deprecia-	Valor neto	Costo	Deprecia-	Valor neto
		ción acumulada			ción acumulada	
Terrenos	1,566,802		1,566,802	1,566,802	-	1,566,802
Proyectos en curso (1)	778,479		778,479	713,793	-	713,793
Edificios	4,304,283	(986,161)	3,318,122	4,177,232	(821,128)	3,356,104
Maquinarias y equipos	5,093,101	(1,834,684)	3,258,417	5,157,675	(1,551,513)	3,606,162
Equipos de cómputo	921,231	(756,678)	164,553	934,244	(602,522)	331,722
Vehículos	1,827,985	(1,319,561)	508,424	1,867,020	(1,148,287)	718,733
Muebles y enseres	298,725	(218,718)	80,007	336,650	(217,348)	119,302
Equipo de laboratorio	290,999	(228,615)	62,384	254,998	(218,170)	36,828
Totales	15,081,605	(5,344,417)	9,737,188	15,008,414	(4,558,968)	10,449,446

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a construcciones relacionadas principalmente con la adecuación de la bodega de materia prima, ampliación de oficinas de logística, e incluye importación de maquinarias. Se prevé la puesta en marcha de estos proyectos en el primer semestre del año 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Terreno	Proyectos en curso	Edificios	Maqui- narias y equipos	Equipo de cómputo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de labora- torio	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre 2013	1,566,802	2,636,057	2,709,509	3,658,718	839,600	1,599,552	265,220	236,647	13,512,105
Adiciones	-	910,995	-	273,003	164,076	267,468	5,899	18,351	1,639,792
Transferencias	-	(2,833,259)	1,467,723	1,288,489	-	-	77,047	-	-
Bajas y/o retiros	-	-	-	(62,535)	(69,432)	-	(11,516)	-	(143,483)
Saldo al 31 de diciembre 2014	1,566,802	713,793	4,177,232	5,157,675	934,244	1,867,020	336,650	254,998	15,008,414
Adiciones	-	315,023	5,149	76,450	40,415	75,885	-	3,365	516,287
Transferencias	-	(250,337)	121,902	73,148	-	-	10,935	44,352	-
Bajas y/o retiros	-	-	-	(214,172)	(53,428)	(114,920)	(48,860)	(11,716)	(443,096)
Saldo al 31 de diciembre 2015	1,566,802	778,479	4,304,283	5,093,101	921,231	1,827,985	298,725	290,999	15,081,605
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre 2013	-	-	(699,613)	(1,217,150)	(551,733)	(927,985)	(211,115)	(208,991)	(3,816,587)
Depreciación del período	-	-	(121,515)	(380,309)	(118,170)	(220,302)	(12,388)	(9,179)	(861,863)
Bajas y/o retiros	-	-	-	45,946	67,381	-	6,155	-	119,482
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	-	(821,128)	(1,551,513)	(602,522)	(1,148,287)	(217,348)	(218,170)	(4,558,968)
Depreciación del período	-	-	(165,033)	(475,039)	(173,584)	(282,310)	(25,376)	(23,306)	(1,144,648)
Bajas y/o retiros	-	-	-	191,868	19,428	111,036	24,006	12,861	359,199
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	-	(986,161)	(1,834,684)	(756,678)	(1,319,561)	(218,718)	(228,615)	(5,344,417)
Valor neto en libros	1,566,802	778,479	3,318,122	3,258,417	164,553	508,424	80,007	62,384	9,737,188

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores (1) (2)	2,836,735	3,739,018
Obligaciones al seguro social	83,008	82,920
Provisiones de facturas por pagar	172,335	749,040
	<u>3,092,078</u>	<u>4,570,978</u>

(1) Saldo que no devengan intereses.

(2) Incluye cuentas por pagar en Euros (Véase Nota 3(a)).

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldo y transacciones con accionistas y partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:			
Sika Bolivia	Bolivia	-	24,535
Sika S.A. – Chile	Chile	-	8,884
Sika Perú S. A.	Perú	-	8,883
Sika S. A. Brasil	Brasil	-	4,820
Sika Productos para la Construcción	Costa Rica	-	-
		<u>-</u>	<u>47,122</u>
Por pagar:			
Sika Technology AG	Suiza	766,805	934,059
Sika Sarnafil Waterproofing Systems	China	169,644	235,544
Sika Colombia S. A.	Colombia	26,529	114,743
Sika Supply Center A.G.	Suiza	-	86,341
Sika S. A. – Chile	Chile	60,062	52,254
Sika A.G.	Suiza	-	22,001
Sika Mexicana S.A.DE C.V.	México	-	2,910
Sika Corporation	EEUU	1,029	-
Sika Portugal	Portugal	4,093	-
		<u>1,028,162</u>	<u>1,447,852</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Costos y gastos			Ingresos			
	Dividen- dos pagados	(2) Compras	(1) Regalías	Servicios recibidos	Ventas de pro- ductos termina- dos	Ventas de materias primas	Servi- cios presta- dos
Año 2015							
Matriz:							
Sika AG	8,963,232	-	-	-	-	-	-
Filiales:							
Sika Services AG	-	-	-	37,955	-	-	-
Sika Schweiz AG	-	2,381	-	-	-	-	-
Sika Supply Center AG	-	757,267	-	-	-	-	-
Sika Colombia S. A.	-	595,747	-	28,950	-	-	-
Sika Corporation	-	666,206	-	-	-	-	-
Sika S.A. - Chile	-	639,783	-	900	-	-	-
Sika Deutschland GMBH	-	411,417	-	-	-	-	-
Sika Informationssysteme AG	-	-	-	318,524	-	-	-
Sika Sarnafil Waterproofing System (Shanghai) LTD.	-	357,534	-	-	-	-	-
Sika Engineering Silicones SRL	-	126,061	-	-	-	-	-
Sika France S. A.	-	7,182	-	-	-	-	-
Sika Perú S. A.	-	57,456	-	1,449	-	-	-
Sika Mexicana	-	47,501	-	-	-	-	-
Sika Productos para la Construcción	-	-	-	-	-	-	-
Sika Argentina SAIC	-	-	-	15,507	-	-	-
Sika Nederland B.V.	-	-	-	396	-	-	-
Sika Portugal S. A.	-	4,093	-	-	-	-	-
Sika Bolivia	-	-	-	-	-	-	60,842
Everbuild Building Products LTD.	-	13,948	-	-	-	-	-
Sika S. A. Brazil	-	-	-	-	-	-	-
Sika Limited (Viet Nam)	-	-	-	839	-	-	-
Sika Uruguay S. A.	-	-	-	-	-	-	-
Sika China	-	70,830	-	-	-	-	-
Sika Latin America MGT Inc.	-	-	-	779,247	-	-	1,074
Sika Technology AG	-	-	3,506,591	-	-	-	-
	<u>8,963,232</u>	<u>3,757,406</u>	<u>3,506,591</u>	<u>1,183,767</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,916</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Costos y gastos			Ingresos			
	Dividen- dos pagados	(2) Compras	(1) Regalías	Servicios recibidos	Ventas de pro- ductos termina- dos	Ventas de materias primas	Servi- cios presta- dos
Año 2014							
Matriz:							
Sika AG	6,700,228	-	-	-	-	-	-
Filiales:							
Sika Services AG	-	-	-	34,839	-	-	-
Sika Supply Center AG	-	769,193	-	-	-	-	-
Sika Colombia S. A.	-	547,414	-	73,860	-	-	-
Sika Corporation	-	720,237	-	-	-	-	-
Sika S.A. - Chile	-	759,575	-	1,145	8,884	-	-
Sika Deutschland GMBH	-	507,760	-	-	-	-	-
Sika Informationssysteme AG	-	-	-	308,744	-	-	-
Sika Sarnafil Waterproofing System (Shanghai) LTD.	-	377,580	-	-	-	-	-
Sika Engineering Silicones SRL	-	58,751	-	-	-	-	-
Sika France S. A.	-	10,318	-	-	-	-	-
Sika Perú S. A.	-	7,041	-	629	23,208	-	50,760
Sika Mexicana	-	13,266	-	10,800	-	-	-
Sika Productos para la Construcción	-	-	-	-	3,580	-	-
Sika Canada Inc	-	12,999	-	-	-	-	-
Sika Portugal S. A.	-	6,941	-	-	-	-	-
Sika Bolivia	-	-	-	-	52,163	22,920	-
Sika S. A. Brazil	-	-	-	241	4,820	-	-
Sika Limited (Viet Nam)	-	-	-	973	-	-	-
Sika Uruguay S. A.	-	-	-	11,373	-	-	-
Sika China	-	6,178	-	-	-	-	-
Sika Latin America MGT Inc.	-	-	-	1,369,391	-	-	-
Sika Tecnology AG	-	-	3,910,905	-	-	-	-
Otros accionistas	25,158	-	-	-	-	-	-
	<u>6,725,386</u>	<u>3,797,253</u>	<u>3,910,905</u>	<u>1,811,995</u>	<u>92,655</u>	<u>22,920</u>	<u>50,760</u>

- (1) En junio de 1999, la Compañía suscribió un contrato de licencia, fabricación, asistencia técnica, uso de marca y comercialización con Sika A.G. de Suiza (casa matriz), mediante el cual se compromete a cancelar por concepto de regalías el 5% de las ventas netas, pagaderas hasta 60 días posteriores al final del trimestre. El vencimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

de este contrato fue establecido hasta junio de 2009, sin embargo en mayo de 2009 el contrato fue renovado en iguales condiciones por un periodo de 5 años.

Con fecha 1 de enero de 2014, entró en vigencia el contrato denominado "Franchising Agreement" celebrado entre la Compañía y Sika Technology AG, en el cual se establece que la Compañía deberá cancelar trimestralmente el 7% sobre sus ventas a Sika Technology AG por concepto de regalías por el soporte brindado en cuanto a desarrollo e innovación de los productos, soporte y desarrollo técnico y de mercadeo, transferencia de conocimiento, soporte en producción, entre otros. Este contrato tiene vigencia de tres años con opción de ser renovado durante tres años más.

Durante el año 2015, se registró por este concepto 3,506,591 (3,910,905 en el año 2014), los cuales están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte de los gastos de venta (Véase Nota 17).

(2) Corresponde a materia prima y productos terminados.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sika Ecuatoriana S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general y su staff (Consejo) de gerentes. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

		2015	2014
Beneficios del personal de corto plazo	(*)	996,046	1,032,114

(*) No incluye beneficios a largo plazo (jubilación y desahucio).

Durante el año 2014, se pagó indemnizaciones al Gerente de Administración y Finanzas saliente por 58,750.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos no corrientes, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se presentan netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	1,975,512	2,262,681
Beneficios sociales	135,110	157,211
Otros beneficios	197,450	250,656
	<u>2,308,072</u>	<u>2,670,548</u>

(b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para estos planes es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio o por el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	1,295,269	1,497,036
Desahucio	<u>431,617</u>	<u>440,402</u>
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>1,726,886</u>	<u>1,937,438</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	1,497,036	1,405,033	440,402	614,203
Costo del servicio del periodo	184,399	179,846	46,259	47,186
Costo de interés	95,642	125,677	28,124	40,403
(Ganancia) pérdida actuarial	(317,997)	11,135	(74,309)	(24,175)
Reversión de provisión	<u>(103,460)</u>	<u>(112,635)</u>	<u>44,226</u>	<u>(174,613)</u>
Subtotal	1,355,620	1,609,056	484,702	503,004
Beneficio pagado	<u>(60,351)</u>	<u>(112,020)</u>	<u>(53,085)</u>	<u>(62,602)</u>
Saldo al final	<u>1,295,269</u>	<u>1,497,036</u>	<u>431,617</u>	<u>440,402</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2.5%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	10.68%	10.64%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2015, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Tasa de mortalidad	
	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 1 año	Dismi- nución 1 año
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	99,293	(89,289)	102,141	(92,432)	(37,519)	37,160
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	33,646	(30,237)	34,612	(31,301)	(12,502)	12,383

13. IMPUESTOS

(a) Pasivos-

El resumen de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	1,486,820	1,507,260
Impuesto al valor agregado	57,585	75,636
Retenciones de IVA	166,765	182,124
Retenciones en la fuente	247,955	205,265
Total impuestos por pagar	1,959,125	1,970,285

(b) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada durante los últimos cinco años y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el

Notas a los estados financieros (continuación)

período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(d) Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(e) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto corriente	2,745,698	2,877,308
Impuesto diferido	43,247	9,853
	<u>2,788,945</u>	<u>2,887,161</u>

(f) Conciliación del resultado contable-tributario-

La conciliación entre el cargo al estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	11,194,568	12,821,861
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	2,462,805	2,820,810
Resultado del período por la tasa de impuesto		
Efecto fiscal de otras deducciones	(15,654)	(49,971)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles	<u>298,547</u>	<u>106,469</u>
Impuesto a la renta registrado	<u>2,745,698</u>	<u>2,877,308</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar corriente fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	2,745,698	2,877,308
Menos:		
Retenciones en la fuente	(708,878)	(820,048)
Retención por dividendos anticipados	<u>(550,000)</u>	<u>(550,000)</u>
Impuesto a la renta corriente por pagar (Véase Nota 13(a))	<u>1,486,820</u>	<u>1,507,260</u>

(g) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>financiera</u>		<u>integrales</u>	
<u>Diferencias Temporarias:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	28,033	29,153	(1,120)	(13,570)
Provisión por inventarios obsoletos	66,783	37,869	28,914	8,015
Diferencia en la aplicación de tasas de depreciación	44,341	34,736	9,605	6,533
Provisión por jubilación	-	54,425	(54,425)	6,288
Provisión por desahucio	-	26,221	(26,221)	(17,119)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(43,247)</u>	<u>(9,853)</u>
Activo por impuesto diferido	<u>139,157</u>	<u>182,404</u>		

(h) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas efectivas de impuesto fueron:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	11,194,568	12,821,861
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>2,788,945</u>	<u>2,887,161</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>24.91%</u>	<u>22.52%</u>

(i) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Sika A. G.	Suiza	1,976,060	1	99.71%	1,976,060
Sika Finanz AG	Suiza	5,732	1	0.29%	5,732
		<u>1,981,792</u>		<u>100%</u>	<u>1,981,792</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. RESERVAS

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año, si las hubiere, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos-

Mediante acta ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015 se aprobó el pago de dividendos sobre las utilidades del año 2014 por la suma de 8,941,230, previa deducción del anticipo de dividendos cancelado durante el año 2014 por 2,500,000 (neto de impuestos 1,950,000).

Mediante acta extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2015, se aprobó pagos anticipados de dividendos del año 2015 por 2,500,000 previa deducción del impuesto a la renta por 550,000 (1,950,000 neto).

Mediante acta ordinaria y acta extraordinaria de Junta General de Accionistas celebradas con fecha 10 de marzo y 6 de octubre de 2014, se aprobó el pago de dividendos hasta por la suma de 4,000,000 y al 31 de diciembre de 2014 se realizaron pagos anticipados de dividendos por 2,500,000 previa deducción del impuesto a la renta por 550,000.

Mediante acta ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada con fecha 10 de marzo de 2014, se aprobó el pago de dividendos sobre las utilidades del año 2013 por la suma total de 8,675,386, previa deducción del anticipo de dividendos cancelado durante el año 2013 por 3,900,000 (neto de impuestos).

17. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

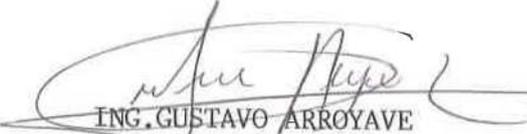
Por los años 2015 y 2014, los gastos de ventas y administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015		2014	
	Ventas	Adminis- tración	Ventas	Adminis- tración
Regalías (Véase Nota 10(a))	3,506,591	-	3,910,905	-
Sueldos y beneficios sociales	3,710,212	892,858	3,598,478	990,695
Participación de trabajadores	1,366,857	248,438	1,526,788	294,074
Publicidad y promoción	1,010,479	-	1,275,902	-
Fletes	612,698	-	551,895	-
Mantenimiento	318,712	108,485	504,952	119,417
Viajes	362,324	-	421,457	-
Depreciación	500,968	177,888	406,968	100,054
Beneficios post-empleo	308,570	-	388,597	-
Honorarios por servicios con relacionadas (Véase Nota 10(a))	291,442	892,325	224,895	1,459,772
Vigilancia y otros	192,500	-	156,423	-
Honorarios profesionales	44,111	617,272	81,650	280,262
Impuestos municipales y otras contribuciones	43,294	120,479	77,912	282,318
Materiales y suministros	46,711	-	66,968	-
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Véase Nota 6)	91,132	-	25,110	-
Bodegaje	1,037	-	8,276	-
Servicios tercerizados	-	-	1,492	-
Otros	721,149	686,904	793,972	30,634
	<u>13,128,787</u>	<u>3,744,649</u>	<u>14,022,640</u>	<u>3,557,226</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.


ING. GUSTAVO ARROYAVE
GERENTE GENERAL


ING. KATHERINE FALQUEZ
GERENTE ADM-FINANCIERO